

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO
ORDINARIO DE MAYO

ACTA 026 DE 2014

- FECHA:** El Carmen de Viboral, Jueves 1º de Mayo
- LUGAR:** Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA:** De las 08:00 a las 12:25 horas
- ASISTENTES:** HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (08:10)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO
- INVITADO:** Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal

Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave Arcila,
Gerente La Cimarrona ESP
- CON PRESENCIA DE:** Contador Público Omar Alberto Alzate Castañeda,
Director de Control Interno y SGC Alcaldía Mpal
Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno B.,
Directora Proyectos Especiales Alcaldía Mpal.
Abogada Lizeth Yorleny Pérez Gallo,
Directora Administrativa Alcaldía Municipal

Abogado Leonardo Aristizábal,
Personero Municipal

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Instalación del Concejo Municipal Período Ordinario de Sesiones de Mayo de 2014 por parte del Señor Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez.
6. Espacio para la Contadora Pública Olga Eucaris Gómez, Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero, para la presentación de informe verbal de todos los recursos incorporados al presupuesto, resultantes de la gestión de proyectos.
7. Lectura de Comunicaciones
8. Cierre de la Sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el Orden del día, solicitó la palabra el concejal William Gómez Pareja, donde manifestó su extrañeza por no estar incluido dentro del orden del día Proposiciones y Asuntos Varios, toda vez que se empezó un período constitucional nuevo y se debe de tener agenda organizada.

El presidente sometió a consideración la proposición hecha por el Concejal William Gómez, donde cursó la siguiente votación:

CONCEJAL HERNÁN ALZATE	NO
CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO	SI
CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	AUSENTE
CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R.	NO
CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

SI:	11 votos
NO:	2 votos
	1 ausente

En consecuencia con ONCE (11) votos positivos fue aprobada la proposición del Concejal William Gómez.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron doce Corporados, ausente el Concejal Alejandro Giraldo Quintero

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Alejandro Giraldo Quintero

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE MAYO DE 2014 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ.

EL burgomaestre saludó a los presentes e instaló oficialmente las sesiones de mayo con la finalidad que el Concejo Municipal se ocupe de los temas fijados en la agenda que para ello acuerde, es un asunto importante para el avance de toda la gestión administrativa del Concejo como tal y de la Administración donde tenga injerencia en términos de coadyuvar con las proposiciones posibilitando el crecimiento en las iniciativas.

Finalmente manifestó que radicará el informe donde se exprese toda la gestión o los resultados de lo que fue la visita al país de Costa Rica, donde El Carmen de Viboral fue invitado por la Agencia de Cooperación Internacional, adscrita a la Presidencia de la República, donde el Carmen de Viboral lleva la experiencia de buen gobierno, prácticas que han sido exitosas y que se dieron a conocer ante 81 municipios que conforman el país Costarricense. La experiencia más destacada es te País fue la que tiene que ver con la convivencia pacífica, con el trato a los demás, con lo que es una verdadera Paz; como a partir de 1949 a través de una guerra civil expulsaron su propio ejército, porque no querían armas y que todo estos recursos se invirtieran en salud, en educación, en vías, en infraestructura, en lo social.

Agradeció y manifestó poder estar acompañando las sesiones del segundo periodo ordinario e instaló oficialmente el periodo de sesiones de mayo del año 2014.

6. ESPACIO PARA LA CONTADORA PÚBLICA OLGA EUCARIS GÓMEZ, SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO, PARA LA

PRESENTACIÓN DE INFORME VERBAL DE TODOS LOS RECURSOS INCORPORADOS AL PRESUPUESTO, RESULTANTES DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS.

Saludó a los presentes y de manera breve, la señora Secretaria de Hacienda anunció a los Concejales sobre los recursos incorporados al presupuesto resultante de la gestión de proyectos, Mediante el Decreto 045 de 2014:

- Adición suministro piso sintético, convenio COLDEPORTES Y Administración Municipal de El Carmen de Viboral.
- Asignación por el DNP para el municipio de El Carmen de Viboral por \$49 millones.
- Apropiación de los recuerdos artículo presupuestal 01.013.05 "Apoyo Comité estratificación" por valor de \$365.375.
- Ajustes según el CONPES 169 (ultima doceava de 2013)
- Incorporación en el presupuesto de rentas y gastos.
- Mediante Decreto 048 de 2014 del 28 de abril incorporan ejecuciones de excesos para el componente tributario y no tributario.

Se anexa el documento con información detallada, a la presente Acta.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES:

No hubo comunicaciones anunciadas en este punto del orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas

8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: le solicitó al señor Presidente Héctor Fabio Gómez Ramírez, que cuando el Asesor Jurídico envíe un concepto se lo envíe a todos los Corporados; en las sesiones extraordinarias el Asesor Jurídico le dijo al presidente que se le podía aprobar el permiso al Alcalde para saliera de viaje a Costa Rica, manifestó el concejal que él (William Gómez) tenía evidencia que no se podía, por este motivo se cambió la Resolución de Citación a extraordinarias.

Manifestó que le gustaría que se invitara a la Policía, a la Secretaría de Gobierno, al Comandante del Distrito para hablar de la Seguridad de la seguridad del Municipio de El Carmen de Viboral, por el incremento de

atracos que ha habido; ya entregaron seis motos para la Policía pero hay que poner a trabajar el municipio en cuanto a seguridad, se debe de hacer un debate de orden público.

También mencionó que en el mes de sesiones de mayo se invitara a planeación Municipal, a la Cimarrona ESP, es impresionante que en los últimos dos meses se estuviera hablando de un racionamiento de agua que estén presentes y expliquen cómo se está trabajando con respecto a este tema; una de las invitaciones que hicieron fue para hablar del P.B.O.T.

Interviene el Señor Presidente Héctor Fabio Gómez Ramírez y le aclaró al concejal William Gómez que todas las invitaciones ya están contempladas dentro de la agenda de sesiones, manifestó llamarle atención con respecto a las invitaciones porque cuando hay cámaras les gusta a varios concejales hablar y cuando no hay no lo hacen.

Continuó con el uso de la palabra el concejal William Gómez, argumentando que por eso es de vital importancia que se toquen temas tan trascendentales y si no se sabía lo de la agenda es cual de la Mesa Directiva.

Con el uso de la palabra el señor Presidente, concejal Héctor Fabio Gómez aclaró la disposición del asesor jurídico externo del Concejo Municipal, máxime que se encontraron unos hallazgos de algunas irregularidades presentadas con respecto a las liquidaciones del año 2013 y eso que se contaba para ese año asesores calificados, en hora buena se están aclarando las cosas y mas que no se puede cargar con responsabilidades que no son de la Presidencia del año 2014.

8.2.2. CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GÓMEZ: se unió a las palabras del concejal William Gómez, manifestó que hay un interés por parte del Concejo Municipal por tocar el tema de seguridad el municipio de El Carmen de Viboral, excelente que ya estuviera agendada esta sesión.

Es importante que en el mes de sesiones también se pueda tocar el tema de la Casa de la Juventud, es preocupante la situación porque como ponente del proyecto no se avanza, no se avanza en este tema, hizo un llamado a la Administración Municipal y al Concejo Municipal para hacer control político con este tema. Aprovechó la presencia del señor Alcalde para que se pueda adelantar en el tema de firmar el Proyecto de Acuerdo para legalizar a más de 63 familias en el tema de titulación.

8.2.3. CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAÉZ OSORIO: saludó a los presentes y está de acuerdo con el tema de seguridad, manifestó preocupación por los planes que saca el gobierno nacional para que los campesinos retornen a su tierra, que por más de 16 años estuvieran por

fuera de ellas, regresen y a las 3 semanas los atraquen, esto es de grandes artífices como lo son los grandes terratenientes ya que quieren robasen las tierras del alto de San José, Belén Chaverras, San Lorenzo, La Florida donde nacen las aguas para el Carmen de Viboral.

Le manifestó al Señor Presidente invitar a un funcionario de CORNARE para que aclaren el tema de la tala indiscriminada de árboles y expliquen qué pasa con la zona del Alto de San José y Belén-Chaverras. Manifestó a los presentes la inquietud del P.B.O.T., el municipio está trabajando con un Acuerdo Municipal demasiado viejo y esto ha causado desorden por falta de un P.B.O.T. nuevo.

8.2.4. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: se unió a las palabras del concejal William Gómez sobre el tema de seguridad, cuando se hizo presente el SubIntente Víctor y aclaró que El Carmen solo tenía un cuadrante es realmente preocupante, porque según la política nacional, un cuadrante lo cubre una patrulla, y una patrulla son dos policías en una moto, se debe de replantear este tema que como mínimo se3 deben de tener dos cuadrantes y tener dos policías en el parque con el tema de las zonas Bancarias, es real que el municipio esta flageado de delincuencia común, quejas como el tema del Edén que las placas polideportivas se convirtieron en lugares de consumo de vicio y de cuna de atracadores, retomar el tema del uso de los celulares es una idea majestuosa, aplicado este en la ciudad de Medellín, Rionegro.

8.2.5. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: saludo a los presentes, se unió a las palabras de todos los Corporados por la problemática que se ha presentado en el municipio, es claro que por parte de la Administración Municipal se tenía estipulado la compra de un CAI o la gestión de un CAI móvil, de parte de la Administración Municipal se hizo la venta de un predio de incorporar estos recursos para la compra de un CAI en el municipio de El Carmen de Viboral. Propuso al Presidente se invitara a la Secretaria de Gobierno conjunto con la Policía con el objetivo que den una respuesta clara acerca de este tema tan importante como lo es el de la seguridad.

8.2.6 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: con respecto a los que manifestaron los concejales del tema de la seguridad apoya totalmente este tema, con lo que no está de acuerdo es cuando se hacen sesiones a puerta cerrada y ningún concejal habla, cuando se propone esta clase de sesiones es porque se van a tocar temas álgidos y no les da miedo o temor hacer los aportes.

8.2.7. CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: uno de los temas que más preocupa es el tema de seguridad, existe temor por la comunidad de salir no solo en las horas de la noche sino del día también para evitar ser víctimas de estos delincuentes, sería importante que manifiesten de las acciones que están tomando en los diferentes sectores.

Manifestó gran preocupación por el futuro de Planeación Municipal, en planeación debe existir de acuerdo con el perfil (Ingeniero Civil o Arquitecto), se habla de planear un municipio y más El Carmen de Viboral que está creciendo a pasos agigantados, se han visto construcciones, urbanizaciones que se han hecho en lugar donde no es viable construir, las parcelaciones.

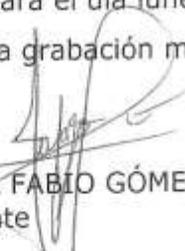
8.2.8. CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: se unió a las palabras y como lo aclaro el señor Presidente se deben de tener pantalones para hablar el tema de seguridad, le solicitó al señor Presidente hacer invitación a la señora que trabaja con Sanidad Departamental, hay varios productor que se están vendiendo en el municipio de El Carmen de Viboral sin el registro INVIMA, entonces invitar a esta ofician y den al concejo un breve informe y también hacer una invitación para tocar el tema de la Casa de la Juventud, los jóvenes han manifestado gran inconformidad con este tema.

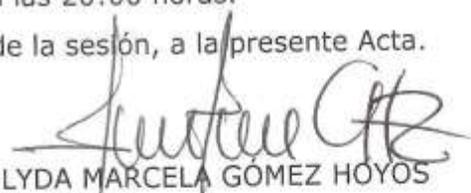
8.2.9. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: manifestó poder hacer un reconocimiento a la Fuerza Aérea y sea en el período de sesiones del mes de mayo y también hacerlo al Cuerpo Voluntario de Bomberos.

8.2.10 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: solicitó muy respetuosamente invitar a un líder de la comunidad de la madera y darle un espacio en alguna de la sesiones de mayo para intervenir y dar a conocer ciertos temas, preferiblemente fin de semana.

9. CIERRE DE LA SESIÓN: se cierra la sesión siendo las 08:56 a.m. y se cita para el día lunes 5 de mayo a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.